

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 Fecha: 01/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 048 2018 00143	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHRA ISABEL GALVES ROZO	DIAN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección “F”, en sentencia de 30 de julio de 2021 (fl. 160-179), en cuanto dispuso revocar la providencia proferida por este Juzgado el día 26 de agosto de 2020 (fl.129-141) a través de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda y, en su lugar, negó las pretensiones de la demanda	31/01/2023	
1100133 42 049 2018 00313	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL GIOVANNY VELEZ MARTINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección E, en sentencia de 25 de noviembre de 2022 (fl. 233-245), en cuanto dispuso confirmar la providencia proferida por este Juzgado el día 21 de agosto de 2020 (fl. 194-205) a través de la cual se negó las pretensiones de la demanda	31/01/2023	
1100133 42 049 2018 00484	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ARMANDO BUSTAMANTE MARTINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección F, en sentencia de 16 de noviembre de 2022 (fl. 163-169), en cuanto dispuso confirmar la providencia proferida por este Juzgado el día 18 de febrero de 2020 (fl. 116-124) a través de la cual se negó las pretensiones de la demanda	31/01/2023	
1100133 42 049 2019 00116	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERCEDES ISMANIA ARANGO TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección F, en sentencia de 13 de diciembre de 2022 (fl.87-92), en cuanto dispuso revocar los ordinales segundo, tercero y quinto de la providencia proferida por este Juzgado el día 21 de agosto de 2020 (54-61) a través de la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda y, en su lugar, declaró la prescripción total del derecho	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 049 2020 00229	CONCILIACION	MIGUEL AREVALO	CASUR	AUTO APRUEBA CONCILIACION Resuelve recurso de reposición - Aprueba conciliación	31/01/2023	
1100133 42 049 2021 00235	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALIA GUTIERREZ ARDILA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requerir por Secretaría a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (Casur), para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación remita con destino al proceso el expediente administrativo del señor Jorge Luis Pulido Murcia	31/01/2023	
1100133 42 049 2022 00387	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSENDO CORDOBA CORDOBA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admitir la demanda formulada bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, por el señor Rosendo Córdoba Córdoba, contra la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (Casur)	31/01/2023	
1100133 42 049 2022 00435	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA ROSA GUTIERREZ MIELES	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admitir la demanda formulada bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, por la señora Gilma Rosa Gutiérrez Mielles, contra la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	31/01/2023	
1100133 42 049 2022 00455	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRIAN RUIZ BURGOS Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FONPREMAG Y	AUTO ADMITE DEMANDA Admitir la demanda formulada bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, por Luz Mirian Ruiz Burgos en calidad de cónyuge supérstite y Kevin Adrián Rodríguez Ruiz en calidad de hijo del señor Miguel Fernando Rodríguez Rodríguez (Q.E.P.D) en contra de la Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - La Fiduprevisora S. A. y - Secretaría de Educación de Bogotá D.C	31/01/2023	
1100133 42 049 2022 00484	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE PABLO CRUZ	UNIDAD DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	AUTO INADMITE DEMANDA Inadmitir la demanda formulada por el señor José pablo Cruz, conforme a la preceptiva del artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	31/01/2023	
1100133 42 049 2022 00492	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA CARMELA PUPO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA Inadmitir la demanda formulada por la señora Libia Carmela Pupo Gómez, conforme a la preceptiva del artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

